



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OCUITUCO, MORELOS.



Programa Operativo Anual Presupuestal 2014 de la Contraloría Municipal

El presente Programa Operativo Anual 2014, se formuló con fundamento en el Artículo 115 fracción IV; 119, fracción III de la Constitución Política del Estado de Morelos; Artículos 5, 7, 16, fracción IV y VI, Artículos 33 y 34 de la Ley Estatal de Planeación; Artículos 3, 4, 5, 15, 19, 21, fracción II, Artículos 43, 44 y 48 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y Artículos 14, 38 fracción VII y XXIII; 41 fracción X y XVI; 60 y 82 fracciones I y VII de la Ley Orgánica Municipal.

HOJA DE PARTICIPACIONES

Responsable de la integración

A p r o b a c i ó n

C.P. Lizeth Magalit Fonseca Yáñez
Contralora municipal

C. Juan Carlos Flores Espinosa
Presidente Municipal

Marzo 2014

El presente Programa Operativo Anual 2014, se formuló con fundamento en el Artículo 115 fracción IV; 119, fracción III de la Constitución Política del Estado de Morelos; Artículos 5, 7, 16, fracción IV y VI, Artículos 33 y 34 de la Ley Estatal de Planeación; Artículos 3, 4, 5, 15, 19, 21, fracción II, Artículos 43, 44 y 48 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y Artículos 14, 38 fracción VII y XXIII; 41 fracción X y XVI; 60 y 82 fracciones I y VII de la Ley Orgánica Municipal.

Contenido

Presentación.....paginas

1. Presentación.....	3
2. Misión y visión.....	4
3. objetivos.....	5
4. fortalezas.....	6 y 7
5. debilidades.....	8
6. oportunidades.....	9
7. amenazas.....	10
8. objetivos estratégicos.....	11

Presentación

El programa Operativo Anual 2014, presenta a la Contraloría Municipal como el área que establece controles internos de evaluación y desempeño cotidianos en todas las áreas del Ayuntamiento, que permitan detectar y corregir en tiempo y forma con apego a la normatividad aplicable, errores, faltas y/u omisiones administrativas en el desempeño del actuar de los servidores públicos del municipio, es decir, a través de la implementación de medidas preventivas que se actualizan con las recomendaciones y su seguimiento, y con talleres y cursos de capacitación dirigidos a los servidores públicos municipales de las distintas dependencias., facilita el adiestramiento y orientación del personal, concretando acciones para el logro de las metas planteadas al inicio de esta gestión administrativa, con el propósito de incrementar el nivel y la calidad de vida de los habitantes de este municipio, todo esto con el cuidado y protección de nuestro entorno y medio ambiente que propicie un Desarrollo Sustentable.

Misión y visión

Misión

- Lograr la eficaz aplicación de los recursos y el desempeño honesto de los servidores públicos.
- Vigilar que los recursos se apliquen de manera adecuada y transparente.
- Vigilar que se cumplan y se respeten las características de las obras de acuerdo al expediente técnico.
- Evaluar el desempeño de los servidores públicos.

Visión

- Lograr que la ciudadanía tenga participación sobre el correcto manejo y aplicación de los recursos públicos
- Lograr la participación de la población en función de control, vigilancia y evaluación de la gestión pública del gobierno municipal a través de la figura del contralor municipal.

Misión y visión

Objetivos

- Verificar la buena administración de los recursos financieros y vigilancia de los programas, obras y acciones gubernamentales.
- Ser el órgano interno de control y vigilancia que avale la legalidad, veracidad y correcto procedimiento de las obras y servicios del gobierno municipal, así como del cumplimiento de los procesos y evaluación del desempeño de los servidores públicos.

Fortalezas

- La ley faculta a la contraloría a solicitar disposición a las áreas que integran esta Administración Municipal para permitir las Auditorías a sus recursos y operaciones.
- Se trabaja cotidianamente en apoyo de las áreas para que su actividad se realice en apego a la normatividad.
- Las áreas del ayuntamiento en general reciben las sugerencias y recomendaciones preventivas de la Contraloría Municipal positivamente.

- Disposición del personal por dar a conocer a la ciudadanía la importancia de la información pública y de la transparencia de las acciones por parte del Ayuntamiento.
- La contraloría está facultada para realizar todo tipo de visitas, inspecciones, revisiones o auditorias; requerir informes, datos y documentos de todos los servidores públicos municipales relacionados con las funciones de estos; levantar actas administrativas, todo esto con la finalidad de mejorar como servidores públicos.

Debilidades

- El número de personal con que cuenta la Contraloría es insuficiente para realizar las auditorías que se requiere aplicar en la Administración municipal.
- No se cuenta con un asesor jurídico dentro de la contraloría municipal, para la fundamentación de los diversos procedimientos.
- La falta del personal nos impide realizar todas las actividades por la falta de tiempo ya que no contamos con el personal que se encargue de las diferentes actividades.

Oportunidades

- Fomento a la cultura de la responsabilidad y de la Transparencia en todos los niveles de gobierno.
- Obtener el máximo aprovechamiento de las experiencias y capacitación de dependencias y entidades del Ayuntamiento y del Gobierno Federal y Estatal.
- Fomentar capacitaciones para el personal que labora en esta administración con la finalidad de mejorar el servicio brindado a la ciudadanía.

Amenazas

- Falta de cooperación de las áreas involucradas en las visitas, inspecciones, revisiones o auditorias, a las cuales se deberá de dar un seguimiento adecuado hasta su conclusión.
- Recortes de las partidas presupuestales autorizadas a los Municipios en general.

Objetivos estratégicos

Objetivo estratégico	<i>Indicador de resultado</i>	meta
1. Capacitación	Instrumentar Programa de Capacitación	1
2. Fiscalización	Fiscalización a los Ingresos y Egresos	8
3. Auditoria a la Obra Publica	Revisión física y documental a la obra publica	15
4. Sistema de Quejas y Denuncias	Instrumentar mecanismo para la atención de Quejas y Denuncias	1

Ficha técnica del indicador									
Clave:	(SFP-DGE-P1-01)	Nombre del indicador:	CAPASITACION						
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual Otro:		
Definición del indicador:									
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2014
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación Otro:			1	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Fórmula de cálculo:									
Programación de la meta 2014									
<i>Primer trimestre</i>			<i>Segundo trimestre</i>			<i>Tercer trimestre</i>		<i>Cuarto trimestre</i>	
Glosario:									
Fuente de información:									
Observaciones:									

Ficha técnica del indicador										
Clave:	(SFP-DGE-P1-01)	Nombre del indicador:	Capacitación Instrumentar Programa de capacitación							
Tipo:	Estratégico De Gestión	Sentido de la medición:	Ascendente	Dimensión:	Eficiencia	Frecuencia de medición:	Mensual			
			Descendente		Eficacia		Bimestral			
			Regular		Calidad		Trimestral			
					Economía		Semestral			
						Anual				
Definición del indicador:										
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base				Meta 2014		
				2008	2009	2010	2011	2012	2013	
Valor absoluto	Porcentaje	Razón o promedio								
Tasa de variación	Otro:									
Fórmula de cálculo:										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
Glosario:										

Fuente de información:	
Observaciones:	

Ficha técnica del indicador									
Clave:	(SFP-DGE-P2-01)	Nombre del indicador:							
Tipo:	Estratégico De Gestión	Sentido de la medición:	Ascendente	Dimensión:	Eficiencia	Frecuencia de medición:	Mensual		
			Descendente		Eficacia		Bimestral		
			Regular		Calidad		Trimestral		
					Economía		Semestral		
							Anual		
						Otro:			
Definición del indicador:									
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base					Meta 2014
				2008	2009	2010	2011	2012	
Valor absoluto	Porcentaje	Razón o promedio							
Tasa de variación	Otro:								
Fórmula de cálculo:									
Programación de la meta 2014									
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
Glosario:									
Fuente de información:									
Observaciones:									

(En caso de que el proyecto continúe en el año 2015, utilizar el siguiente formato de indicador)

Ficha técnica del indicador										
Clave:	(SFP-DGE-P2-01)	Nombre del indicador:								
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Definición del indicador:										
Método de cálculo:	Unidad de medida			Línea base					Meta 2014	
<input type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje Otro:	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		2008	2009	2010	2011	2012	2013	50
Fórmula de cálculo:										
Programación de la meta 2014										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
						10		20		
Programación de la meta 2015										
30			50							
Glosario:										
Fuente de información:										
Observaciones:	(Este formato está dirigido a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Morelos para ser utilizado en sus proyectos de inversión)									

Clave	Nombre de las obras o acciones	Municipio / Localidad	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos (PIPE, Ramo 33, FASP, FAFEF, etc.)
2.1				
2.2				
2.3				
2.4				
2.5				
2.6				
2.7				
2.8				
2.9				
2.10				
Total			0.0	0.0

<i>Observaciones</i>	
----------------------	--